

## Con la recolección de escombros, comenzó la recuperación del sector de Kennedy víctima del vandalismo

- *Declaración de urgencia manifiesta permitió agilizar el proceso de recolección de escombros en los predios del metro de Bogotá vandalizados en Kennedy.*
- *Gracias a la colaboración de la UAESP y el operador de recolección de basuras del sector, el pasado 14 de junio se comenzó a retirar el material dejado por el vandalismo.*
- *La Empresa Metro de Bogotá adelanta el proceso con el fin de firmar, a más tardar el próximo 12 de julio, el contrato con la empresa que se encargará de la demolición técnica de los predios adquiridos para la construcción de la PLMB.*

**Bogotá, junio 23 de 2021.** La Empresa Metro de Bogotá informó que, en el marco de la declaratoria de urgencia manifiesta, establecida en la Resolución 479, del 11 de junio de 2021, la empresa Ciudad Limpia comenzó la recolección de los escombros dejados por los actos de vandalismo realizados por grupos organizados en los predios que formarán parte de la estación número tres de la primera línea del metro de Bogotá, en la localidad de Kennedy.

Desde el pasado 23 de mayo, los habitantes del sector del barrio Britalia, en cercanías de la avenida Villavicencio con carrera 80G, han venido denunciando la presencia de bandas que, dotadas con elementos de demolición, han afectado edificaciones adquiridas o en proceso de adquisición por parte de la Empresa Metro de Bogotá, para construir, en esos terrenos, el viaducto y las estaciones de la primera línea del metro de la ciudad.

Desde el momento en que se conocieron los actos vandálicos, la Empresa Metro de Bogotá, en cabeza de su gerente, ingeniero Leonidas Narvárez, se ha puesto al frente de la situación, apoyando e intermediando ante las diferentes entidades (Secretaría de Seguridad, Policía, Secretaría de Movilidad, UAESP, Alcaldía local, IDIGER, entre otros), con el fin de que la comunidad recupere su tranquilidad y seguridad.

Tan pronto la EMB fue notificada de estos actos vandálicos, que han afectado unos 135 correspondientes a las zonas en donde quedarán ubicadas las estaciones 3, 4 y 5 de la Primera Línea del Metro de Bogotá en la localidad de Kennedy, interpuso las denuncias correspondientes. La Unión Temporal SSK 2020, contratada por la EMB para la vigilancia de los predios, presentó denuncia ante la Fiscalía General de la Nación, el día 24 de mayo de 2021; el 27 de mayo de 2021, el gerente de Desarrollo Inmobiliario de la Empresa Metro puso nuevamente en conocimiento de la Fiscalía General estos hechos; el 9 de junio, presentó información adicional y el 16 de junio, con base en las informaciones de la ciudadanía, se puso en conocimiento del ente investigador la comisión de presuntas conductas punibles, como concierto para delinquir, invasión de tierras y edificios y hurto agravado.

Adicionalmente, el gerente de la Empresa Metro de Bogotá anunció que, en el marco de la declaratoria de urgencia manifiesta, establecida en la Resolución 479, del 11 de junio de 2021, hizo un acuerdo comercial con el operador de la localidad, Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P, para la recolección y transporte de los residuos generados por las actividades irregulares de demolición, la cual comenzó el pasado 14 de junio de 2021.

De igual manera , en el marco de la urgencia manifiesta, la EMB se contrató una empresa para que termine la demolición de los predios vandalizados, con el fin de mitigar los riesgos de colapso en que quedaron estas edificaciones, así como realizar el cerramiento de estos predios, para aportar al orden que debe imperar en la zona.

Adicional a estas acciones, y con fecha anterior a los hechos vandálicos denunciados, la EMB había venido adelantando el proceso para contratar la empresa que se encargará de demoler los predios adquiridos para adelantar la construcción del metro de Bogotá. Este proceso se está realizando a través de la licitación pública No. GDI-LP-001-2021, cuya firma está prevista, a más tardar, para la segunda semana de julio de 2021.

“Hemos estado trabajando desde el primer momento con el fin de coordinar con las diferentes entidades públicas y privadas, no solo para darle mayor seguridad al sector, sino para buscarle una solución definitiva a la situación del vandalismo en los predios desocupados”, aseguró el ingeniero Leonidas Narváez, gerente general de la Empresa Metro de Bogotá.

La Empresa Metro reiteró que, como propietaria de algunos de los predios vandalizados, se considera víctima de estos hechos ilegales, que obligaron a reprogramar las actividades de demolición en el sector. “De acuerdo con las mejores prácticas, nuestra programación consideraba la demolición de manera organizada, por manzanas completas, de manera que no se afectara a las personas que habitan en las viviendas que aun no han sido entregadas para el proyecto; sin embargo, estos hechos nos han obligado a realizar algunos cambios en nuestros protocolos y ahora, para tratar de detener el proceso vandálico, deberemos ejecutar las demoliciones predio a predio, de la manera más rápida posible”, concluyó el gerente general de la Empresa Metro.